



EL POBLAMIENTO PRECOLOMBINO DEL ARCHIPIÉLAGO CUBANO Y SU POSTERIOR REPERCUSIÓN EN EL ESPAÑOL HABLADO EN CUBA*

THE COLUMBIAN SETTLEMENT OF CUBAN ARCHIPELAGO AND ITS IMPACT ON THE BACK SPOKEN IN SPANISH CUBA

Sergio O. Valdés Bernal**

RESUMEN:

El proceso de transculturación de mestizaje biológico y cultural iniciado en Cuba a partir de 1510 entre los colonizadores españoles y las poblaciones indígenas, generó un intercambio lingüístico que enriqueció el español hablado en Cuba con una serie de préstamos del aruaco insular, que hoy constituyen un matiz identificador de la variante cubana de la lengua española.

Palabras clave: precolombino, indígenas, aruaco, español de Cuba.

ABSTRACT:

The transculturation process of biological and cultural mixture that begun in Cuba in 1510 between the Spanish settlers and the native population, gave birth to a linguistic interchanging that enriched Spanish spoken in Cuba with loan words taken from Island Arawak, which today still represent a characteristic of the Cuban variant of Spanish language.

Key words: pre Columbian, indigenous people, Arawak, Cuban Spanish.

1. CUBA PRECOLOMBINA Y SUS LENGUAS

Tras arriesgada navegación a través del desconocido *ōcēānus*¹ o *Atlantīcum mǎre*² de los romanos, del tenebroso *al-Bahr al-Zulumāt*, ‘Mar de las Tinieblas’, como lo llamaban los árabes, las carabelas comandadas por Cristóbal Colón avistaron el 12 de octubre de 1492 unas islas que posteriormente serían denominadas *Bahamas*³ o *Lucayas*⁴.

* Recibido: 30 de noviembre de 2010.

Aceptado: 21 de diciembre de 2010.

** Sergio Valdés Bernal, Academia Cubana de la Lengua, sbernal@cubarte.cult.cu

¹ Según la mitología greco-latina, *ōcēānus* es el nombre del dios del agua que, en forma de río, rodeaba la tierra plana. Es hijo del Cielo y de la Tierra, esposo de Tetis y padre de todas las deidades fluviales y de las ninfas acuáticas de la tierra (Smith, 1854: 274-275).

² *Atlantīcum mǎre* es el nombre aplicado también al *ōcēānus*, epíteto aplicado por la posición mítica de Atlas en sus costas (Smith, 1854: 274-275).

³ *Bahamas* es la alteración en inglés de la voz española *bajamar*.

⁴ Denominación geográfica a partir del etnónimo de sus habitantes, los *lucayos*, de *luku* ‘ser humano’ + *cayo* ‘isrote’= ‘habitante de los cayos’ (D. G. Brinton, 1871).

Días después, comunicándose mediante el lenguaje gestual con sus moradores, Colón entendió y anotó el 21 de octubre en su *Diario de navegación* que más al sur había “Otra isla⁵ grande mucho, que creo que debe ser Cipango⁶, según las señas que me dan estos indios que yo traigo⁷, a la cual ellos llaman Colba”. Posteriormente, el 23 de octubre registró la correcta denominación de Cuba⁸, a la que arribó en la lluviosa noche del 27 de octubre, por lo que el desembarco fue pospuesto para el siguiente día.

El origen y significado del nombre de nuestro país fueron dados a conocer por José Juan Arrom (1980) en su discurso de ingreso en la Academia Cubana de la Lengua el 23 de abril, Día del Idioma, de 1964. Para estas deducciones se basó en C. H. de Goeje (1928), quien documentó en lokono⁹ el uso de la voz *koba/kuba* con el significado de ‘campo’, ‘terreno’, y en investigaciones posteriores recogió otras variantes con prefijos posesivos o que anuncian el carácter general de la palabra, todas con el significado señalado. Arrom (1980: 12) explicó que “*Koba* o *Kuba* debió ser, por consiguiente, la voz que Colón oiría. Eso vendría a explicar la vacilación del Almirante al registrarla, abriendo o cortando la vocal de la primera sílaba, como *Colba*, y luego como *Cuba*”¹⁰.

Nosotros confirmamos las deducciones de Arrom mediante la consulta de Perea y Alonso (1942), quien realizó un pormenorizado estudio lingüístico de un catecismo traducido del español al lokono. A esto sumamos el diccionario de J. P. Bennett (1989), trabajos a los que no tuvo acceso Arrom, y en los que se documenta el uso del vocablo *kuba*¹¹. Interesante es resaltar que en las traducciones de la *Biblia* y de catecismos al lokono, los traductores utilizaron el vocablo *kuba* para referirse al Edén o al Paraíso de los cristianos, ya que no pudieron recurrir a las voces *konoko*, que en esa lengua significa ‘bosque, selva’¹², o *kabuya*, que significa ‘terreno para cultivo’¹³.

Si desde el punto de vista morfofonológico, Brinton (1871) ha podido establecer que el nombre de las Lucayas es de origen aruaco¹⁴, y si Arrom ha demostrado que el nombre de Cuba tiene el mismo origen, cabe preguntarse si también serían aruacas las lenguas que hablaban las

⁵ El *Diario de navegación* de Cristóbal Colón de 1492 se preservó gracias a la versión de Bartolomé de las Casas, quien en el texto que reproducimos substituyó la palabra «tierra» por «isla».

⁶ Antiguo nombre de Japón.

⁷ Aquí se refiere Colón a los indios de Guanahani que tomó como guías, uno de los cuales llegó a ser conocido por su labor de intérprete, Diego Colón, nombre con que lo bautizaron en España. Este indio llegó a hablar fluidamente el español y se convirtió, además, en el más importante informante sobre las lenguas y culturas de las Antillas Mayores.

⁸ “Quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo debe ser Cipango” (anotación del 23 de octubre de 1492).

⁹ Lokono es el nombre de la lengua aruaca que hablan diversas comunidades que habitan actualmente en las Guayanas (100 individuos en la Guayana Francesa, 1.500 en la Guyana y 700 en Surinam, según Adelaar, 1991) y en territorios adyacentes de Venezuela (391 individuos, según Mattei, 2006: 290).

¹⁰ Debemos aclarar que en las lenguas aruacas insulares se registró la vacilación en el uso de la /o/ y la /u/.

¹¹ Para mayor información al respecto, ver Valdés Bernal (2007).

¹² “*konoko*, n. forest, jungle, an extensive wood, a stretch of land covered with trees” (Bennett, 1989: 26).

¹³ “*kabuya*, n. a field, a piece of land used for agricultural purposes” (Bennett, 1989: 19).

¹⁴ Nosotros preferimos utilizar el término *aruaco*, *ca* en lugar de la grafía establecida por la Real Academia Española (2001: I, 192), en cuyo diccionario aparece como *arahuaco*, *ca*. Esto se debe, en primer lugar, a que la denominación *aruaco*, *ca* es la hispanización del inglés *Arawak* y del alemán *Aruak*, que a su vez proceden del lokono *arua*, ‘jaguar’. En segundo lugar, a que en la época colonial se utilizó el grafema *h* para señalar la aspiración presente en no pocos vocablos indígenas antillanos (*hamaca*, *haba*, *hicotea*, *Habana*), inexistente en la voz originaria del lokono y utilizada por los especialistas como denominación de esta inmensa familia de lenguas indígenas amazónicas.

comunidades indígenas identificadas por los españoles con las denominaciones de *taínos*¹⁵, *ciboneyes*¹⁶ y *guanahatabeyes*¹⁷, cuando se llevó a cabo la colonización del archipiélago cubano a partir de 1510.

Brinton (1871) fue el primero en demostrar el nexo existente entre las lenguas de las Bahamas y de las Antillas Mayores con el lokono de las Guayanas. Por otra parte, el primero en adjudicar origen aruaco a la lengua de los llamados “caribes insulares” de las Antillas Menores fue Adam (1879), para lo que se basó en las observaciones de los cronistas Labat (1772), de Rochefort (1658) y, básicamente, en el diccionario caribe-francés de Breton (1664-1666). En un ulterior estudio de 1939, De Goeje apoyó las conclusiones de Adam y estableció que en las Antillas Menores coexistieron dos lenguas: una caribe, impuesta por supuestos invasores kalinas y preservada entre los hombres, y otra aruaca, común entre las mujeres tomadas de los aruacos *eyeris*¹⁸, cuya población masculina era eliminada por los caribes durante sus invasiones. Incluso Loukotka (1968) llegó a distinguir entre el *caliponau* o aruaco hablado por las mujeres en poder de los caribes antillanos, y el *calínago* o caribe insular de los hombres, denominaciones que significan ‘pueblo comedor de yuca’, según D. Taylor (1977: 25).

El supuesto bilingüismo aruaco-caribe fue aceptado por unanimidad hasta mediados del siglo XX, cuando Taylor comenzó a poner en tela de juicio esta idea en una serie de artículos a partir de sus estudios de lingüística comparada entre el llamado «caribe insular», el garífuna, el taíno o aruaco insular¹⁹ de las Antillas Mayores, el lokono, el goajiro y el paraujano, entre otras lenguas aruacas continentales, y el kalina o caribe. Como resultado de este estudio de lingüística comparada, Taylor (1977: 15) resaltó que “A pesar de la denominación, el caribe insular es una lengua aruaca no muy lejana del aruaco o lokono, que estuvo bajo el influjo y los préstamos del caribe (karina), español, francés e inglés, en ese orden de sucesión e importancia”. Por ello, Stevens-Arroyo (2006) prefiere la denominación “Island Kalina” a la de “Island Carib”, para describir a los descendientes de los hablantes de caribe en las Antillas en el siglo XVI. Pero resalta que “Es necesario añadir inmediatamente que esta denominación es más cultural que lingüística”. Y en esto tiene razón, ya que Wilson (2007: 148) puntualiza que los arqueólogos no han sido capaces de identificar un tipo de cerámica vinculable a los caribes invasores, la que pudiera servir de evidencia migratoria. Por tanto, Wilson deduce que lo que ocurrió fue un profuso intercambio comercial entre los antiguos habitantes de las Antillas Menores y los del continente, lo que, a través de las generaciones, generó la síntesis cultural que originó una nueva identidad que los

¹⁵ Según P. M. de Anglería (1892: Déc. II. Lib. I. Cap. IV), *taíno* significa ‘hombre de bien, pacífico’, de *tai-*, ‘noble’ + *-no* sufijo pluralizador.

¹⁶ Según P. García (1948: 593), *ciboney* es una denominación étnica del aruaco insular o taíno: de *ciba*, ‘piedra’ + *-n-* prefijo localizador + *-ey*, ‘ser humano’ = ‘cavernícola’ o ‘humano que vive entre piedras’.

¹⁷ De significado desconocido, pero cuya estructura concuerda con el antropónimo taíno *Guanahatabecheña*, documentado por P. M. de Anglería (1892: Déc. III. Lib. IX. Cap. II) como el nombre de la más bella concubina del hermano del cacique Behequo, «rey de Xaraguá», cacicazgo de La Española. Además, la terminación *ey* en el aruaco insular significa ‘ser humano’.

¹⁸ La denominación étnica *ignerí* aparece documentada por primera vez en 1516, en las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería, aunque después se generalizaron las formas *iñeri*, *eyeri*, *ieri*, procedentes del aruaco insular *ieri*, ‘ser humano’, como ellos se llamaban a sí mismos (Álvarez, 1975: 32; Rouse y Waters, 1983).

¹⁹ Englobamos en el concepto de *aruaco insular* las lenguas o variantes regionales aruacas que se hablaron en las Antillas Mayores y Bahamas, ya que es imposible definir de quiénes fueron tomados los préstamos, ya que ningún cronista especificó la procedencia guanahatabey, ciboney, taína o lucaya del vocablo, pues era usual señalar «en lengua de indios», «así llaman en esta isla», etc. Además, debemos señalar que el mayor informante de Las Casas y otros cronistas no fue taíno, sino el lucayo Diego Colón.

misioneros franceses describieron como caribe o caribe insular, pero que realmente era predominantemente aruaca.

En fin, lo que nos interesa destacar aquí es que lucayos, ciboneyes, taínos y caribes insulares hablaban lenguas aruacas, como se desprende de las anotaciones de los cronistas y otros documentos, como lo evidencia la rica toponimia prehispánica preservada hasta el presente, y como destacan los lingüistas y arqueólogos que se dedican al estudio del pasado precolombino antillano y bahamense.

Caso aparte es el de las comunidades pescadoras, cazadoras y recolectoras no ceramistas, arcaicas, preagroalfareras o apropiadoras de Cuba, el más complejo de los grupos de nuestro pasado precolombino, al decir de R. Dacal Mouré y M. Rivero de la Calle (1986: 75). Cuando Colón entró en contacto con los no ceramistas durante su segundo viaje en 1494, éstos ocupaban el occidente de Cuba, ya que en el resto del país habían sido asimilados por los ceramistas o se habían extinguido. Su intérprete lucayo, Diego Colón, no pudo comunicarse con ellos hablando, a diferencia de lo acontecido en los contactos con los pobladores de otras regiones de la isla. Por Diego Velázquez, primer gobernador de Cuba, y el cronista Las Casas (1875-1876: Lib. III. Doc. 290. P. 70), sabemos que estos indios no tenían trato con otros y que en las crónicas se les identificó con la denominación de *guanahatabeyes*.

La barrera idiomática señalada por los cronistas y el desconocimiento de la cerámica y la agricultura, entre otros aspectos, sirvieron de base para identificar a los guanahatabeyes como comunidades cultural y lingüísticamente diferentes respecto de los restantes aborígenes cubanos, ya que los arqueólogos coinciden en asignar únicamente origen aruaco a los ceramistas que desde el septentrión suramericano penetraron en las Antillas. De ahí que, como apuntaron Dacal y de la Calle (1984), la mayoría de los arqueólogos cubanos considera a los guanahatabeyes como un grupo cultural totalmente diferente, cuyo origen pudiera encontrarse en Centroamérica, concretamente entre Belice y Yucatán, o en Norteamérica, en la Florida meridional.

Pero a las teorías migratorias centroamericana y floridana se oponen la fuerza y orientación de la corriente del Golfo, así como la distancia entre Cuba y Centroamérica, incluso de su porción más cercana, Yucatán. Si bien existen evidencias de que hace más de 5.000 años el nivel de las aguas era mucho más bajo que en la actualidad, por lo que emergieron porciones terrestres que hacían menores las distancias a recorrer por mar, lo cierto es que esto triplicó la fuerza de la corriente del Golfo y la convirtió en una barrera infranqueable para migraciones desde Centroamérica y la Florida, según comunicación personal de Tabío y Rivero de la Calle, lo que sustenta también Alonso (1995: 128).

Como no se ha preservado por escrito ninguna evidencia de la lengua que hablaban los guanahatabeyes, a diferencia de la gran cantidad de voces recogidas por los cronistas en la descripción del entorno y la cultura de los aborígenes del resto del país, así como en otros documentos coloniales, el único recurso con que podemos contar para tratar de deducir la posible filiación lingüística de los guanahatabeyes es recurrir al estudio de los nombres del lugar de su asentamiento comprobado por las investigaciones arqueológicas. Para ello, nos constreñimos básicamente en los topónimos precolombinos de la provincia de Pinar del Río, ya que en esta provincia no se hallaron yacimientos asignables a los agroalfareros o ceramistas, como constatan Calvera *et al.* (1996: 60).

Pero, ¿cómo podemos diferenciar un topónimo de procedencia precolombina de otro impuesto por los españoles o sus descendientes a partir de una voz indígena apropiada por ellos? Por ejemplo, los topónimos *Caimán*²⁰, *Barbacoas*²¹, *Guasimal*²² y otros que identifican lugares en Pinar del Río y diversas regiones de Cuba, traslucen que fueron impuestos por hispanohablantes, ya que entendemos su significado, es decir, son “transparentes”²³, pues están constituidos por préstamos léxicos tomados de las lenguas aborígenes de Cuba para denotar la existencia o abundancia de esos referentes u objetos a los que remite el topónimo. Los nombres de lugar prehispánicos retomados por los españoles, por el contrario, constituyen denominaciones “oscuras”²⁴, “no transparentes”, formadas mediante morfemas léxicos y gramaticales que desconocemos, como son los siguientes: *Bacunagua*²⁵, *Casiguas*²⁶, *Cucaya*²⁷, *Cuyaguaje*²⁸, *Dayanigua*²⁹, *Guajaibón*³⁰, *Guanahacabibes*³¹, *Guane*³², *Guaniguanico*³³, *Jaimanita(s)*³⁴, *Jaimiquí*³⁵, *Manacao*³⁶ y *Mani Mani*³⁷.

El análisis morfofonológico de los topónimos oscuros de la zona del guanahatabey nos demuestra su plena coincidencia estructural y fónica con los topónimos oscuros del resto del país³⁸, lo que evidencia una similitud que trasluce un mismo origen lingüístico, además de que a simple vista se diferencian considerablemente por sus componentes y estructura de los de Centroamérica y la Florida. Al respecto, Camps Iglesias señaló que no existen diferencias regionales en cuanto al esquema toponímico indígena, por lo que son válidas las observaciones de Pichardo Moya [1945: 48-49] y Valdés Bernal [2003: 163] de que no se perciben diferencias marcadas en la toponimia que hicieran pensar en la existencia de lenguas diferentes (Camps Iglesias, 2003: 52).

²⁰ *Caimán* es el nombre de un estero en el municipio de San Luis y de una punta en el municipio de Chambas, provincia de Pinar del Río. En Cuba se aplica este nombre a una especie de cocodrilo, *Crocodylus rhombifer*, ya que el *C. acutus* es conocido popularmente como *cocodrilo*.

²¹ *Barbacoas*: nombre de un canalizo en el municipio Minas de Matahambre, provincia de Pinar del Río.

²² *Guasimal*, variante *Guacimal*: nombre de dos esteros en el municipio Los Palacios, provincia de Pinar del Río.

²³ *Transparente* es el término utilizado en la toponomástica o especialidad lingüística dedicada al estudio de los nombres de lugar para calificar a los topónimos que son comprensibles en un determinado código lingüístico, en este caso el español.

²⁴ *Oscuro* es otro término utilizado en la toponomástica para calificar los nombres de lugar cuyo significado es desconocido por proceder de lenguas que no conocemos o cuya motivación no es evidente.

²⁵ *Bacunagua*: nombre de un río, ensenada y embalse en el municipio Los Palacios, provincia de Pinar del Río.

²⁶ *Casiguas*: nombre de un cayo en el municipio La Palma, provincia de Pinar del Río.

²⁷ *Cucaya*: cayo y punta del municipio Pinar del Río en la provincia homónima.

²⁸ *Cuyaguaje*: boca, río y embalse de la provincia de Pinar del Río.

²⁹ *Dayanigua*: nombre de una ensenada en la provincia de Pinar del Río.

³⁰ *Guajaibón*: nombre de una loma en la provincia de Pinar del Río, así como de una playa y de una punta en la provincia de La Habana.

³¹ *Guanahacabibes* es uno de los nombres de lugar más emblemáticos de la toponimia pinareña y de los primeros en ser recogido por escrito en lengua española. Aparece documentado en la carta que envió Diego Velázquez, primer gobernador de Cuba, al rey, en la que cuenta el proceso de conquista de la isla: «Dos provincias de indios, que en el cabo desta isla a la vanda del Poniente estan, que la una se llama Guaniguanico é la otra los Guanahatabibes...». Este es el nombre de un golfo, de una llanura y de una península en la provincia de Pinar del Río.

³² *Guane*: nombre de un río, una sierra y un pueblo en la provincia de Pinar del Río.

³³ *Guaniguanico* es otro nombre emblemático de la provincia de Pinar del Río. Denomina un sistema montañoso. Documentado en época temprana por Diego Velázquez.

³⁴ *Jaimanitas*: nombre de una playa en la costa sur de la provincia de Pinar del Río.

³⁵ *Jaimiquí*: nombre de un estero en la provincia de Pinar del Río.

³⁶ *Manacao*: nombre de un río en la provincia de Pinar del Río.

³⁷ *Mani Mani* es la denominación indígena de un río y de un quebrado en la provincia de Pinar del Río.

³⁸ Lamentablemente, por limitación de espacio no podemos reproducir en este texto el estudio comparado entre los topónimos objeto de estudio.

Pero, ¿por qué el intérprete lucayo de Colón no pudo entenderse con los guanahatabeyes y sí con el resto de la población nativa? Según nuestra opinión, esta barrera idiomática se debió al factor cronológico, esto es, divergencia entre una lengua aruaca mucho más arcaica que la otra, y no al factor etnológico representado por elementos alógenos procedentes de Norteamérica o Centroamérica. Si tomamos en consideración los fechados de poblamiento de las Bahamas a partir del 600 d.n.e. por migraciones desde Cuba, según Berman y Gnivecki (1995), se puede inferir que la lengua aruaca del lucayo Diego Colón a finales del siglo XV sería un medio de comunicación más cercano en su evolución a la hablada por los ceramistas cubanos o sería la misma debido a que mantenían un estable contacto, pero muy diferente de la de los aislados no ceramistas, preagroalfareros, arcaicos o apropiadores de Cuba, cuyos fechados de poblamiento son muy tempranos en comparación con los de los lucayos, o sea, de 4000 años a.n.e. para el guanahatabey o ciboney Guayabo Blanco y de 2000 años a.n.e. para el ciboney Cayo Redondo.

Así, pues, desde el punto de vista lingüístico, todos los pobladores de la Cuba precolombina hablaban lenguas aruacas, aunque la mayoría de los préstamos léxicos proceden de la lengua que hablaban las comunidades agroalfareras o ceramistas, que, al parecer, era la misma que se hablaba en las Bahamas, Jamaica, La Española y Puerto Rico, independientemente de que existieran diferencias regionales, al igual que lo que ocurre hoy con el español cubano, dominicano y puertorriqueño.

2. COLONIZACIÓN ESPAÑOLA, TRANSCULTURACIÓN INDOHISPÁNICA Y ESPAÑOL DE CUBA

La etapa precolombina (6000 a.n.e.-1500 de n.e.) se caracterizó por corrientes migratorias que poblaron el archipiélago cubano desde la vecina isla de Haití, por lo que a la llegada de los europeos, a finales del siglo XV, la mayor densidad de población indocubana se hallaba en el oriente del país, ocupado por comunidades agricultoras y ceramistas, identificadas en las crónicas españolas con el nombre de taínas. El hecho de que precisamente en estas regiones sobreviviera parte de la población aborígen hasta el siglo XIX y que en sus zonas más intrincadas aún se encuentren descendientes de indocubanos muy mestizados con europoides y negroides (Rivero de la Calle, 1978), justificaría la preservación de una mayor cantidad de voces aruacas insulares en el español hablado en el oriente cubano³⁹.

Es menester aclarar que los españoles, al entrar en contacto con la población autóctona indocubana a partir de la primavera de 1510, fecha de inicio de la ocupación colonial, no incorporaron inmediatamente a su idioma préstamos léxicos tomados de las lenguas de los aborígenes. En un principio, la comunicación entre los españoles y los nativos se realizó mediante el lenguaje gestual, acompañado de algunas palabras, independientemente del hecho de que algunos españoles aprehendieron la lengua indígena y que algunos aborígenes se apropiaron de la española, como se recoge en las crónicas de la época.

Al convertirse en roce cotidiano estos contactos en las primeras villas construidas por los europeos, primeros focos de la transculturación indohispánica, los españoles, al tratar de describir con su lengua la realidad objetiva del para ellos nuevo mundo circundante, se vieron en la obli-

³⁹ Al respecto, consulte a S. Valdés Bernal *et al.* (1996-1997).

gación de recurrir a diferentes medios para satisfacer esta necesidad de la comunicación en suelo cubano. Por ello, recurrieron a la *denominación asociativa*, al utilizar palabras de su propia lengua para nombrar aquellas cosas que por su semejanza les recordaban las de su país. Así, llamaron “lagarto” a lo que nuestros aborígenes llamaban *caimán* (*Crocodilus rhombiferus*) o “piña” a la *ya-yama* (*Ananas comosus*). Para este tipo de denominación utilizaron, asimismo, arabismos, como en el caso de llamar “almadía” a la embarcación que nuestros aborígenes denominaban *canoas*, o berberismos arabizados cuando identificaron como *alfaneque* las chozas que los aborígenes llamaban *bohío*. Otra opción fue la *denominación descriptiva*, es decir, describir el objeto nuevo mediante su denominación. Así, llamaron “perro mudo” al *guabiniquinaje*, cánido que criaban los indoantillanos y que no ladraba, o “red de dormir” a la *hamaca*. Sin embargo, estos recursos no lograron satisfacer las necesidades de la comunicación ante tal variedad de objetos y conceptos, por lo que no quedó otro remedio que apelar al léxico de la primera lengua indoamericana con que entraron en contacto, el *aruaco insular*, como nosotros preferimos llamarlo, o taíno. Por eso, en lo referente al intercambio lingüístico entre el aruaco insular y el español, se hace necesario aclarar por qué de esta lengua aborígen se tomaron tantos préstamos léxicos.

En primer lugar, tenemos los factores extralingüísticos: (a) fue la primera lengua aborígen que suministró a los españoles asentados en las Antillas Mayores -antesala de la conquista del continente- la mayor información sobre la naturaleza y cultura de América; (b) la colonización de las tierras continentales -llamadas por ellos *Tierra Firme*- no se llevó a cabo hasta un cuarto de siglo después de colonizadas las Antillas, lo que favoreció en grado sumo la unificación de las denominaciones, puesto que los vocablos apropiados por los primeros pobladores europeos se transmitieron a los posteriores, lo que fijaba su uso en la lengua hablada; (c) los cronistas y escribanos, al recoger estas voces en los documentos coloniales y explicar su significado, aseguraron su perpetuidad en la lengua escrita; y (d) el mestizaje con la población indígena fue otra vía que facilitó la incorporación de voces indígenas al español hablado en las Antillas, ya que, como acota M. Alvar (1972: 61-62), “El criollismo lingüístico se produce no sólo por un grupo social, sino por los dos y –añado– por el tercero y más importante, el de los mestizos, acaballados entre ambas culturas”.

Los factores intralingüísticos, en segundo lugar –y por ello no menos importantes–, también viabilizaron la asimilación de numerosos vocablos indígenas. El principal de ellos fue el hecho de que el sistema fonético-fonológico del aruaco insular no era tan complejo como el de otras lenguas americanas continentales⁴⁰. Además, lo usual era la sílaba abierta, terminada en vocal, como en español. Por eso no debe sorprendernos que el primer cronista en llamar la atención sobre lo fácil que era aprenderse de memoria los vocablos antillanos fuese P. M. de Anglería (1892: Lib. I, Cap. IV), quien en sus famosas *Décadas de orbe novo* (1516) explicó lo siguiente:

Colón mandó darse a la vela para volver a España, trayendo consigo diez hombres de aquellos [lucayos], por los cuales se vio que se podía escribir sin dificultad la lengua de todas aquellas islas con nuestras letras latinas. Pues al cielo llaman *turei*, a la casa *boa*, al oro *cauni*, al hombre de bien *tayno*, nada *mayani*, y todos los demás vocablos los pronuncian no menos claramente que nosotros nuestros legítimos.

⁴⁰ No así la morfología y la sintaxis, muy diferente de las castellanas, pues se trataba de una lengua polisintética.

Siglos después, el padre de la lexicografía cubana, Pichardo y Tapia (1875: xv), resaltaría estas características al referirse al “idioma sencillo, vocalizado y dulce de estas Islas”.

Con el aruaco insular, lo españoles cubrieron en gran medida las necesidades de la comunicación en el entorno antillano. La revisión de las diversas crónicas sobre la colonización de las Antillas y demás documentos coloniales de la época, nos ha permitido identificar toda una serie de voces de procedencia indígena antillana que se han perpetuado en el español actualmente hablado en Cuba, aunque mucho más numerosa es la cantidad de vocablos que solamente fueron registrados sin mayor trascendencia debido a la extinción del referente⁴¹ o a la no asimilación por la nueva cultura mestiza que se iba gestando en nuestro medio⁴².

En líneas generales, podemos aseverar que hoy se utilizan en el habla cubana unos 180 aruauquismos insulares relacionados con la flora, o sea, fitónimos como *ácana* (árbol: *Manilkara albenscens*), *ají* (fruto y planta: *Capsicum spp.*), *anón* (fruto y planta: *Annona squamosa*), *bejuco* (nombre aplicado a varias especies de plantas rastreras o trepadoras), *bija* (planta: *Bixa orellana*), *caguaso* (nombre de varias especies de plantas herbáceas que alcanzan entre 1 y 1,5 m de altura), *caimito* (fruto del *Chrysophyllum caimito*), *dividivi* (árbol: *Caesalpineia coriara*), *guanábana* (fruto del *guanábano* o *Annona muricata*), *guayaba* (fruto del *guayabo* o *Psidium guajava*), *henequén* (planta: *Agave furcroydes*), *hicaco* (fruto y árbol: *Chrysobalanus icaco*), *jagua* (árbol: *Genipa americana*), *jobo* (árbol: *Spondias bombin*), *magüey* (planta: *Furcraea hexapetala*), *ocuje* (árbol: *Calophyllum brasiliense*), *pitahaya* (cactácea: *Selenicereus boeckmanii*), *sabicú* (árbol: *Lysiloma sabicu*), *tabaco* (*Nicotiana tabacum*), *tuna* (denominación aplicada a las cactáceas), *yagruma* (árbol: *Cecropia peltata*), *yuca* (planta y tubérculo: *Manihot esculenta*), entre otros.

Los nombres indígenas relacionados con la fauna son unos 103. A modo de ejemplo, mencionamos los siguientes zoónimos: *baiajaca* (pez fluvial: *Cichlasoma tetracantha*), *biajaiba* (pez marino: *Lutjanus synagris*), *bibijagua* (insecto de gran tamaño y perjudicial de la fam. Formicidae: *Atta spp.*), *caguama* (quelonio marino: *Caretta caretta*), *caguayo* (reptil terrestre de la fam. Iguanidae: *Anolis spp.*), *carey* (quelonio marino: *Eretmochelys imbricata*), *dajao* (pez fluvial: *Agnostomus monticola*), *guabina* (nombre de varias especies de peces fluviales de la fam. Gobiidae), *guacaica* (ave: *Saurothera merlini*), *guaguanche* (pez marino: *Sphyrna guaguancho*), *iguana* (reptil terrestre: *Cyclura nubila nubila*), *jaiba* (crustáceo decápodo marino: *Callinectes sapidus*), *jején* (insecto díptero: *Culicoides spp.*; *Leptoconops spp.*), *jicotea* (quelonio fluvial: *Pseudemys decussata*), *jutía* (nombre de varias especies de roedores comestibles de la familia Capromyidae), *majá* (nombre de dos especies de ofidios constrictores: *Tropidophis melanurus*; *Epicrates angulifer angulifer*), *manjuarí* (pez fluvial: *Lepisosteus tristoechus*), *tatagua* (‘mariposa nocturna de gran tamaño’: *Erebus odorata*), *tiburón* (nombre que se aplica a varias especies de selacios), *tocororo* (ave: *Priotelus temnurus*), *yaguasa* (especie de ánade: *Dendrocygna arborea*).

Los vocablos relacionados con la cultura material indoantillana son más escasos, unos 46 tecnónimos, de los que mencionamos los siguientes: *bajareque* ‘construcción sumamente sencilla, hecha de hojas de palma’, *barbacoa* ‘vivienda lacustre’, *burén* ‘plato de barro cocido que sirve para elaborar el casabe’, *casabe* ‘pan hecho de la harina de la yuca, cocida sobre el burén’, *chicha* ‘bebida alcohólica hecha de yuca, maíz y boniato’, *enagua* ‘falda de algodón que utilizaba

⁴¹ Denominaciones de plantas y animales que se extinguieron.

⁴² Denominaciones relacionadas con determinados objetos no transculturados o vinculadas con creencias mágico-religiosas del indocubano, que no tuvieron cabida en el contexto colonial.

la indígena y le cubría desde la cintura hasta los muslos', *guayo* 'rayador', *hamaca* 'cama colgante tejida de algodón', *jaba* 'cesta' y *maruga* 'sonajero'.

También heredamos varios nombres relacionados con el entorno: *cayo* 'islote', *huracán* 'tormenta de gran intensidad', *manigua* 'conjunto espeso de hierbas y arbustos tropicales', *sabana* 'extensión llana, de suelo arenoso y estéril, en el que crecen plantas en terrenos pobres', *seboruco* 'pedrusco', *tibarácón* 'barreras o deltas lineales que se forman en las desembocaduras de los ríos', entre otros.

De la cultura espiritual indocubana solamente se han conservado tres vocablos, *areíto* (así llamaban a los cantos y bailes, en los que se recordaban hechos de la vida de la aldea), *cemí* (nombre de las representaciones de las deidades), que se utilizan básicamente en la literatura especializada, y *jigüe* (deidad fluvial), que se preserva en las leyendas campesinas. De la organización tribal se conocen *cacique* (jefe), *behique* (sacerdote y curandero), *naboría* (sirviente, vocablo que en los documentos coloniales se utilizó para nombrar a los indígenas que fungían como esclavos domésticos) y *nitaíno* (nombre de una casta dentro de la organización gentilicio-tribal antillana). Estos últimos tres vocablos más bien pertenecen al mundo literario que al del habla cotidiana de los cubanos.

Gran parte de estos vocablos, una vez enraizados en el español hablado en Cuba, pasó por un interesante proceso evolutivo que respondía a las necesidades de la comunicación en nuestro medio. De esa forma, muchos de estos aruaquismos insulares dieron origen a nuevas palabras compuestas por un vocablo indígena y un afijo o palabra hispánica, a partir de los medios de que dispone la lengua española para la formación de nuevas voces.

La afijación generó no pocos derivados como *boniatillo* (dulce hecho de *boniato* o *Ipomoea batatas*), *bijol* (colorante hecho a partir de la *bija* o *Bixa orellana* y que sustituye al azafrán), *cayerío* (lugar abundante en cayos), *guayabal* (terreno en que abunda la *guayaba* o *Psidium guajava*), *guayabita* (nombre del fruto y la planta *Psidium ballium*), *hamaquero* (fabricante de *hamacas*), entre otros ejemplos. La composición o unión de un aruaquismo insular y un hispanismo, fue menos productiva. Así, tenemos *matajibaro* (comida a base de chicharrones de puerco y boniato: de *matar* y *jíbaro*, 'salvaje, agreste'), *aguaitacaimán* (nombre de un ave zancuda, *Butoroides virescens*, que con su grito alerta ante la presencia de los caimanes: de *aguaitar*, 'acechar', 'vigilar', verbo arcaico, y *caimán*; también es llamada *espantacaimán*), *pijinigua* (de *pez* > *peje* > *piji* y *nigua*, nombre de un insecto afaníptero, *Pulex penetrans*: significa 'muchacho pequeño y vivarachito'), *botaguano* (de *botar* y *guano*, hojas secas de palma que se utilizan para techar los bohíos; significa: 'tallo grueso y resistente que se monta sobre los extremos inferiores de las varas en los techos de guano').

Indudablemente, mucho más rico ha sido el fenómeno del cambio o enriquecimiento del significado de los aruaquismos insulares y sus derivados. Casos de sustitución del referente tenemos en la vigencia de la voz *güiro* como denominadora de un instrumento musical hecho originalmente de una *güira* (fruto de la *Lagenaria clavata*, que se deja secar y se le extrae la pulpa para utilizarlo como recipiente), denominación que actualmente se utiliza para nombrar un instrumento similar, pero hecho de hojalata. Originalmente, el *guayo* con que los aborígenes rayaban la yuca y otros tubérculos era una tabla de madera dura y de gran tamaño con cantidad de pequeñas piedras incrustadas; hoy llamamos con el mismo nombre al rayador hecho de metal. El

buren, sobre el que se cocía la masa de la yuca rayada para producir casabe, en la actualidad ha sido sustituido por *burenes* de metal, entre otros ejemplos.

El cambio de significado de los aruaquismos insulares debido a la semejanza de sentidos ha sido considerable, todos ellos basados en metáforas que parten de la similitud de apariencia, de calidad, actividad y función o a partir del afecto perceptivo. A partir del color, se ha asociado a la *guacamaya*, hermosa ave (*Ara tricolor*) hoy extinguida, con un planta así llamada (*Macrocerus tricolor*), cuyas flores rojas y amarillas recuerdan las de esta especie de loro. Otro ejemplo tenemos en *carey*, que además de identificar a un quelonio, se utiliza para nombrar varias especies de árboles (*Krugiodendron fereum*, *Xylopia obtusifolia*, *Cordia angiocarpa*), cuya madera oscura y jaspeada, después de pulida, recuerda las placas de este reptil. Por eso, la expresión “bastón de carey” nos remite a la madera de estos árboles, mientras que “aretes de carey” se refieren a las placas del quelonio con que se elaboraron. La forma también ha vinculado diferentes referentes. Así, en las regiones orientales de Cuba es usual llamar *nigua* a varias especies vegetales (*Tournefortia angustifoli*, *T. glabra*, *T. incana*, etc.), cuyos frutos blancos recuerdan al insecto en estado de procreación. Algo similar acontece, cuando llamamos *jaiba* a un crustáceo decápodo (*Callinectes sapidus*) y a las cucharas bivalvas dentadas que van en el extremo de la grúa.

Si el color y la forma de individuos de diversas especies de la flora y la fauna dieron pie a metáforas que enriquecieron el significado de no pocos aruaquismos insulares, la similitud de calidad, actividad y función también generó nuevos significados de estos vocablos. La costumbre del *caimán* de acechar a la presa y aproximársele sin hacer el menor ruido, sirvió de fundamento para denominar “caimán” a la persona astuta que, mediante el engaño, logra obtener mejores ventajas que otros. Igualmente, llamamos *jutía* a la persona cobarde debido al comportamiento huidizo de este roedor; mientras que el de *majá* se utiliza para denominar a la persona holgazana, perezosa, ya que esta especie de boa cae en un sopor cuando ingiere su alimento.

Amerita la pena aclarar en esta oportunidad, que a partir de una metáfora basada en la similitud de efecto perceptivo o emotivo se generó en nuestro país la costumbre de llamar *guagua* a los autobuses u ómnibus. Algunos lexicógrafos han identificado esta voz con la palabra quechua *wawa*, ‘niño’. Pero nada más lejano de la realidad. Pichardo y Tapia especificó que se trata de una voz indígena

Introducida hace poco tiempo, pero tan generalizada que todo el mundo la usa aplicándola a cualquier cosa que no cueste dinero ni trabajo, o de precio baratísimo, y cuando se expresa de modo adverbial *De guagua*, aumenta la significación como absolutamente de balde, sin costo alguno (Pichardo y Tapia, 1875: 169).

Pero inmediatamente explicó que “Antes se decía *De guaguanche*, de gorra”. Así, pues, posiblemente la frase *de guaguanche* (alusión al pez *Sphyræna guaguancho* por su escaso valor comercial) pudo reducirse a *de guagua*, y de ahí la voz *guagua* pasara a denominador del ómnibus. Sin embargo, Zayas (1931: II, 19) señaló que Manuel de Garay, autor de la *Historia descriptiva de la villa de San Antonio Abad de los Baños*, documentó que antes del año 1844 apareció una plaga de insectos que atacaba los cítricos formando una costra, y que “Llámase vulgarmente este insecto la *guagua*”. De ahí que Zayas dedujera que “Parece que del amontonamiento de este insecto procede la denominación de *guagua*, dada al vehículo conocido como *Ómnibus*, establecido en La Habana en 1860, y que transportaba excesivo número de pasajeros”.

No menos interesante, entre otros, son los cambios de significado de los aruaquismos enraizados en el español de Cuba debido a permutaciones. A veces, la materia utilizada para elaborar un objeto es tan conocida, que con el tiempo su nombre se convierte en denominador del objeto hecho con ella. Durante la colonia se llamó *manatí* a un vergajo que se utilizaba para azotar a los esclavos, hecho de una tira de la piel del *manatí* (*Trichechus manatus*), entre otros.

Los derivados de voces indígenas antillanas tampoco escaparon a este proceso evolutivo. Por ejemplo, nuestros aborígenes llamaban *sabana* a las grandes extensiones de terreno plano, de suelo no muy fértil y con baja vegetación. Una vez incorporado este aruaquismo insular a la lengua española hablada en Cuba, dio origen al derivado *sabanero*, denominación aplicada a los animales que habitan en las *sabanas*, en especial un ave conocida con el nombre científico de *Sturnella magna hippocrepis*. Pero, además, así llaman en las zonas rurales a la persona que se encarga de reunir y vigilar el ganado. Por otra parte, *guayaba* (nombre del fruto del *guayabo* o *Psidium guajava*) sirvió de base para el derivado *guayabita*, nombre por el que se conoce el fruto del *Psidium guayabita* del que se elabora una bebida hecha a base de aguardiente de caña, azúcar y las frutitas de esta planta, por lo que esta bebida es conocida como *guayabita del Pinar*, alusión a la provincia donde únicamente se prepara (Pinar del Río). Además, llamamos *guayabito* al ratón de pequeño tamaño, lo que ha generado la expresión *tener guayabitos en la azotea*, que significa ‘tener afectadas las facultades mentales’. Pero, además, *guayabito* también se utiliza con el significado traslaticio de ‘persona cobarde’. Al parecer, de *guayaba* se deriva el nombre de nuestra prenda nacional, la *guayabera*, que cubre la parte superior del cuerpo, de manga corta o larga, adornada con alforzas verticales, a veces con bordados, y bolsillos en la pechera y los faldones. Por último, tenemos que la voz *guayaba* la utilizamos como sinónimo de «mentira» o como deformación de la verdad o exageración de la realidad que tiene el fin de impresionar al interlocutor o burlarse de él. De ahí que llamemos *guayabero* al mentiroso, mientras que identificamos como *guayabudo* a la persona mulata, en este caso de forma despectiva.

Lamentablemente, por motivos de espacio, no podemos extendernos como hubiésemos deseado. No obstante, para mayor información sobre la etimología y el significado de los aruaquismos insulares en el español hablado en Cuba, consulte a S. Valdés Bernal (1991), y en cuanto a su evolución, también consulte a este autor (S. Valdés Bernal, 1986).

A modo de conclusión, debemos destacar que el largo proceso de transculturación indohispánica ocurrido en Cuba dejó una imborrable huella en el español hablado en nuestro archipiélago, por lo que constituye uno de sus matices identificadores, rasgo que compartimos en gran medida con el resto del Caribe insular hispanohablante, constituido por República Dominicana y Puerto Rico, aunque cada país tiene sus propias especificidades en cuanto a los vocablos de procedencia aruaca insular⁴³.

Por tanto, no es de sorprender que cuando los españoles comenzaron a colonizar las tierras continentales llevaran consigo los conocimientos aprehendidos en la convivencia con los aborígenes de las Antillas Mayores y sus voces. De ahí que Alvar (1972) manifestara que:

Las voces arahuacas se extendieron como una mancha de aceite sobre todo el continente: no hubo rincón al que no llegaran los términos taínos. Convertidos el náhuatl y el quechua en lenguas generales de Meso y Suramérica, respectivamente, el taíno fue

⁴³ Para mayor información al respecto, consulte a Valdés Bernal y Balga Rodríguez (2007a y 2007b).

la única superestructura léxica que cubrió a las dos grandes lenguas prehispánicas. El español llevó por todas partes lo que había aprendido en las Antillas (Alvar, 1972: 71).

A modo de ejemplo, tenemos que Alvarado (1953: 421) llamó la atención respecto de que “Ciertos idiomas americanos, en especial el taíno, contribuyeron también, además del español, a formar el caudal idiomático del caribe contemporáneo”; mientras que el inca Garcilaso de la Vega (1723: Lib. II, Cap. X) se quejaba de que en su obra *La Florida del Inca* tenía que utilizar voces antillanas en lugar de “algunos vocablos de mi lengua”, para que le entendieran lo que quería expresar.

Finalmente, muchos aruaquismos insulares enraizados en la lengua española pasaron a otras lenguas europeas en un proceso de “internacionalización”, como aconteció, por ejemplo, con *barbacoa* (fr. *barbeque*, ingl. *barbecue*, al. *Barbecue*, danés, sueco y nor. *barbecue*), canoa (fr. *canot*, ingl. *canoe*, al. *Kanu*, danés y nor. *kano*, sueco *kanot*, islandés *kanó*, checo *kánoe*, eslovaco *kanoe*, ruso *канóэ*), *guayaba* (fr. *goyave*, ingl. *guava*, al. *Guayava*, danés *gueva*, sueco, nor. e islandés *guava*, checo *kujava/gujava*, ruso *гуайява*), *hamaca* (fr. *hamac*, ingl. *hammock*, al. *Hängematte*, danés *hænkøje*, sueco *hängmetta*, nor. *hangekøje*, islandés *hengirúm*, polaco *hamah*, ruso *замák*), *huracán* (fr. *ouragan*, ingl. *hurricane*, al. *Orkan*, danés, sueco, nor. e islandés *or-kan*, checo *orkán/uragán*, eslovaco *uragán*, pol. *huragán*, ruso *ypazán*), *sabana* (fr. *savane*, ingl. *savanna*, al. *Savanne*, danés y nor. *savanne*, sueco *savann*, islandés *savanna*, checo *savana*, ruso *саванны*), *tabaco* (fr. *tabac*, ingl. *tobacco*, al. *Tabak*, danés y sueco *tobak*, nor. *tobakk*, islandés *tóbak*, checo *tabák*, eslovaco *tabak*, pol. *tabaka*, ruso *мабák*).

Así, pues, las Antillas Mayores, fundamentalmente Cuba y La Española, devinieron la región que constituyó la primera etapa de adaptación de la lengua española a las necesidades de la comunicación en la porción del Nuevo Mundo que España colonizaría. Por tanto, las lenguas indígenas antillanas fueron las que mayor información aportaron, en un inicio, a los colonizadores peninsulares, quienes se vieron obligados a tomar de ellas numerosos préstamos que enriquecieron el español renacentista y lo capacitaron para cumplir posteriormente y a cabalidad las funciones cultural y nacional forjadoras de los nuevos etnos que fueron surgiendo de este lado del Atlántico debido al mestizaje biológico y cultural.

CONCLUSIONES

El contacto entre colonizadores españoles e indocubanos generó un proceso de transculturación e intercambio idiomático del que surgió fortalecida la lengua española como única lengua vehicular en el heterogéneo contexto geográfico y cultural del archipiélago cubano.

El aporte de las lenguas aborígenes al español actualmente hablado en Cuba, variante nacional de la lengua española y soporte idiomático de nuestra cultura e identidad, solamente enriqueció el nivel léxico de este idioma, por lo que no dio origen a una nueva lengua de base hispánica.

Este legado no es tan importante por la cantidad de vocablos como por la trascendencia de los mismos, ya que hacen alusión a objetos, fenómenos y conceptos propios del entorno cultural y geográfico cubano, por lo que ningún vocablo de origen hispánico pudo suplir su función significativo-denominadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, Lucien.** 1879. Du parler des hommes et du parler des femmes dans la langue Caraïbe. *Extrait des mémoires de l'Académie de Stanislas pour 1878*. París.
- Adelaar, Willem F. H.** 1991. The endangered language problem: South America. En Robert H. Robins y Eugenius M. Uhlenbeck (Eds.). *Endangered languages*. Worcester: Billing & Sons Ltd.: 45-92.
- Alonso, Enrique.** 1995. *Fundamentos para la historia del guanahatabey*. La Habana: Editorial Academia.
- Alvar, Manuel.** 1972. *Juan de Castellanos: tradición española y realidad americana*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Alvarado, Lisandro.** 1953. Glosario de voces indígenas de Venezuela. *Obras completas*. Caracas: Gobierno Nacional. Tomo IV.
- Álvarez Nazario, Manuel.** 1975. El influjo del arahuaco insular: sustrato lingüístico de las Antillas Mayores y Menores. *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*. Madrid: Gredos. Tomo 3: 29-42.
- Anglería, Pedro Mártir** (1892 [1532]): *Fuentes históricas sobre Colón y América*. Madrid: Imprenta de la S. E. De San Francisco de Sales.
- Arrom, José Juan.** 1974. *Relación acerca de las antigüedades de los indios de Ramón Pané*. México: Siglo XXI.
- _____. 1980. *Estudios de lexicología antillana*. La Habana: Casa de las Américas.
- Bennett, John Peter.** 1989. *Arawak-English dictionary with an English word-list*. Georgetown: Walter Roth Museum of Anthropology.
- Berman, Mary Jane; Perry L. Gnivecki.** 1995. The colonization of the Bahama Archipelago: A reappraisal. *World Archaeology*. Vol. 26. No. 3: 421-441.
- Breton, Raymond.** 1892. *Dictionnaire française-caribe*. Leipzig: B. F. Teubner.
- Brinton, Daniel Garrison.** 1871. The Arawak language of Guiana and its linguistic and ethnological relations. *Transactions of the American Ethnological Society*. Nueva York. Vol. 14. Parte 3ª: 427-444.
- Calvera, Jorge; Serrano, Eva; Rey, Manuel; Perdomo, Irán e Yparraguirre, Yudelsy.** 1996. El sitio arqueológico de los Buchillones. *El Caribe Arqueológico*. La Habana. No. 1: 59-67.
- Camps Iglesias, Alina.** 2003. *Caracterización de la toponimia indígena cubana*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística (inédito).
- Colón, Cristóbal.** 1961. *Diario de navegación*. La Habana: Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Dacal Mouré, Ramón y Rivero de la Calle, Manuel.** 1984. *Arqueología aborígen de Cuba*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

- García Valdés, Pedro.** 1948. The ethnography of the Ciboney. *Handbook of South American Indians*. Washington D.C.: Smithsonian Institution. Government Printing Office. Vol. IV: 503-505.
- Goeje, Claudius Henricus de.** 1928. The Arawak languages of Guiana. *Verhandelingen van de Koninklijke Akademie van Wetenschappen, Afdeling Letterkunde*. Amsterdam. Vol. 28. N° 2.
- _____. 1939. Nouvel examen des langues des Antilles, avec notes sur les langues Arawak-Maipure et Caribe et vocabulaires Shebayo et Guayana. *Journal de la Société des Américanistes de Paris*. París. Vol. 31: 1-120.
- Granberry, Julian; Vescelius, Gary.** 2004. *Languages of the pre-Columbian Antilles*. The University of Alabama Press. Tuscaloosa.
- Guarch Delmonte, J. M.** 1978. *El taíno de Cuba*. La Habana: Dirección de Publicaciones de la Academia de Ciencias de Cuba.
- _____. 1990. *Estructuras para las comunidades aborígenes de Cuba*. Holguín: Ediciones Holguín.
- Labat, Jean Baptiste.** 1980. *Viaje a las islas de la América*. La Habana: Casa de las Américas.
- Las Casas, Bartolomé de.** 1875-1876. *Historia de las Indias*. Madrid: Imprenta de M. Ginestra.
- Loukotka, Čestmír.** 1969. *Classification of South American Indian languages*. University of California. Los Angeles.
- Mattei, Marie-Claude.** 2006. Lenguas indígenas de Venezuela en peligro de extinción. En Frédéric Vacheron y Gilda Betancourt (Eds.). *Lenguas y tradiciones orales en la Amazonía. ¿Diversidad en peligro?*, pp. 281-312. La Habana: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO / Casa de las Américas.
- Moreira de Lima, Lillíán.** 1999. *La sociedad comunitaria de Cuba*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Noble, J. Kingsley.** 1965. *Proto-Arawakan and its descendants*. Bloomington: Indiana University Press.
- Olsen, Fred.** 1974. *On the trail of the Arawaks. The civilization of the American Indian*. University of Oklahoma Press.
- Perea y Alonso, Sixto.** 1942. *Filología comparada de las lenguas y dialectos arawak*. Montevideo: Imprenta A. Montverde.
- Pichardo Moya, Felipe.** 1945. *Caverna, costa y meseta. Interpretaciones de arqueología y sociología*. La Habana: Jesús Montero.
- Pichardo y Tapia, Esteban.** 1875. *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana: Imprenta El Trabajo. 4ta. Ed.
- Real Academia Española.** 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22ª. Madrid: Espasa Calpe.
- Rivero de la Calle, Manuel.** 1978. Supervivencia de descendientes de indocubanos en la zona de Yateras, Oriente. En *Cuba Arqueológica*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente: 149-176.

- Rocheftort, César de.** 1658. *Histoire naturelle et morale des Iles Antilles de l'Amérique*. Rotterdam: Arnould Leers.
- Rouse, Irving.** 1992. *The Tainos. Rise and decline of the people who greeted Columbus*. New Haven: Yale University Press.
- Rouse, Irving y Waters, Benjamin.** 1983. Environmental diversity and maritime adaptation. En *Paper to Annual of the Society for American Archaeology*. Pennsylvania.
- Smith, William.** s/a. *A smaller classical dictionary of biography, mythology, and geography*. American Book Company. Nueva York / Cincinnati / Chicago.
- Stevens-Arroyo, Antonio.** 2006. *Cave of the Jagua. The mythological world of the Tainos*. Scranton: University of Scranton Press.
- Tabío, Ernesto.** 1984. Nueva periodización para el estudio de las comunidades aborígenes de Cuba. *Islas*. Santa Clara, No. 78: 37-51.
- Taylor, Douglas.** 1977. *Languages of the West Indies*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Valdés Bernal, Sergio.** 1986. *La evolución de los indoamericanismos en el español hablado en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ 2003. Visión lingüística del Caribe insular precolombino. *Catauro*. La Habana. Año 5. No. 8: 159-177.
- _____ 2007. El nombre de Cuba. En *Opus Habana*. La Habana. Vol. 10. No. 3: 28-35.
- Valdés Bernal, Sergio; Miranda Cancela, Elina; Fonte Zarabozo, Irene y Choy López, Luis Roberto.** 1996-1997. En torno al habla de campesinos de ascendencia indocubana del municipio Manuel Tames, provincia de Guantánamo. *Anuario L/L*. La Habana. Nos. 27-28: 158-162.
- Valdés Bernal, Sergio y Balga Rodríguez, Yohanis.** 2007a. El legado indoamericano en el Caribe insular hispánico. *Convergencia*. México D.F. Año X. No. 31: 57-84.
- _____ 2007b. El léxico indoamericano del español caribeño insular. *Anuario L/L. Serie Lingüística*. La Habana. No. 35: 56-105.
- Vega, El Inca Garcilaso de la.** 1723. *La Florida del Inca*. Madrid: M. Rodríguez Franco.
- Velázquez, Diego.** s/ a. *Carta de relación de la conquista de Cuba*. La Habana: Publicaciones del Instituto de La Habana.
- Wilson, Samuel.** 2007. *The archaeology of the Caribbean*. Cambridge: Cambridge University Press.